

DOCUMENTACIÓN REQUERIDA PARA LA SALIDA DEL PAÍS DE LA MENOR
SALIDA 15 DE JUNIO DE 2025 – QUINCEAÑERAS EPIC CON LONDRES – 34 DÍAS

➔ DOS REGISTRO CIVIL DE NACIMIENTO ORIGINAL DE LA MENOR AUTENTICADO ANTE NOTARIA, NO MAYOR A 35 DÍAS ANTES DEL VIAJE.

➔ DOS PERMISOS DE SALIDA DEL PAÍS AUTENTICADOS ANTE NOTARIA CON HUELLA EN FIRMA Y SELLO DE NOTARIO. NO MAYOR A 35 DÍAS ANTES DEL VIAJE.

➔ FOTOCOPIA DE LA CÉDULA DE AMBOS PADRES DE FAMILIA, para la salida del país 35 días antes del viaje.

➔ FORMATO DE SERVICIOS HOSPITALARIOS AUTENTICADOS ANTE NOTARIA CON HUELLA EN FIRMA Y SELLO DE NOTARIO.

➔ MODELO PODER PASAPORTE EMERGENCIA AUTENTICADOS

➔ VACUNA INTERNACIONAL DE LA FIEBRE AMARILLA PARA ENTRAR A LOS EMIRATOS ÁRABES

➔ AUTORIZACIÓN PARA VIAJE DE MENOR DE EDAD SIN PADRES O TUTOR LEGAL PARA EL INGRESO AL BARCO DE LA ROYAL CARIBBEAN AUTENTICADO POR AMBOS PADRES.

***NOTA:** Los documentos anteriormente mencionados deben ser autenticados ante notaria con una vigencia no superior a los 35 días y entregados por medio de su asesor a la agencia de viajes a más tardar el **28 de mayo de 2025.**

RECOMENDACIONES PARA EL CORRECTO DILIGENCIAMIENTO DE LOS PERMISOS DE SALIDA DEL PAÍS.

1. Diligenciar en letra imprenta - (despegada) y clara.
2. Tener un solo tipo de letra y tinta en los formatos. No se aceptan varios tipos de tinta ni letra en un mismo formato.
3. Por ningún motivo se aceptan tachones, enmendaduras, corrector, etc.
4. Los nombres de las niñas, padres y acompañantes deben ser completos tal cual como aparecen en los documentos de identificación, igualmente los números de identificación deben estar claros y legibles.
5. Después de autenticados los documentos no se aceptan rellenar ni completar ningún campo en los formatos de lo contrario los oficiales de migración podrán denegar la salida de la menor.

1er NUMERAL: [NÚMERO DE PASAPORTE Y TARJETA DE IDENTIDAD DE LA QUINCEAÑERA](#)

2do NUMERAL: [Inglaterra, Países Bajos, Francia, Alemania, Suiza, Italia, Grecia, Croacia, España, Emiratos Árabes](#)

3er NUMERAL: [VIAJE DE QUINCEAÑERAS](#)

NOTA: En los numerales 4 y 5 de este formato: (fecha de salida y fecha de regreso del menor) se debe por seguridad y por si ocurre alguna eventualidad poner el rango de todo el mes; es decir:

4to NUMERAL: [JUNIO DE 2025](#)

5to NUMERAL: [JULIO DE 2025](#)

6to NUMERAL: NOMBRES Y DOCUMENTOS DE IDENTIDAD DE LOS ACOMPAÑANTES:

[GINA MARCELA BERTEL PEREZ CC: 1.102.807.725 PASAPORTE N° BA701588 Y/O](#)

[MARIA DE LOS ANGELES TABARES PALACIO CC: 1.000.184.393 PASAPORTE N° BF554702](#)